

PROAUTO C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31, 2012

**CON INFORME Y CERTIFICACIONES DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES Y CONTENIDO
ADICIONAL SEGÚN RESOLUCIÓN CNV-008-
2006 DEL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

PROAUTO C.A.

CONTENIDO

SECCIÓN I **Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.**

1. **Informe de los auditores Independientes.**
2. **Estados financieros.**

SECCIÓN II **Contenido Adicional del Informe de los Auditores Independientes. Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores - Título I, Capítulo IV, Sección IV**

1. Art. 5 numeral 3 - Certificación juramentada sobre ausencia de inhabilidades del auditor independiente.
2. Art. 6, numerales 1 y 4 - Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de actividades y obligaciones legales de participante del mercado de valores.
3. Art. 6, numeral 2 - Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
4. Art. 6, numeral 3 - Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias.
5. Art. 6, numeral 5 - Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de medidas correctivas.
6. Artículo 13, numeral 1 - Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
7. Artículo 13, numeral 2 - Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.
8. Artículo 13, numeral 3 - Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.
9. Artículo 13, numeral 4 - Opinión del auditor independiente sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.

SECCIÓN I

PROAUTO C.A.

**Informe de los Auditores Independientes sobre los estados
financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

PROAUTO C.A.

**Contenido Adicional del Informe de los Auditores
Independientes, Resolución CNV-008-2006 del
Consejo Nacional de Valores - Título I, Capítulo IV, Sección IV**

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

PROAUTO C.A.

Estados Financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2012 y 2011
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrón
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
PROAUTO C.A.
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera de PROAUTO C.A. al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe emitido con fecha 12 de marzo de 2012, expresó una opinión sin salvedades, las cifras por el año terminado en esa fecha, se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por PROAUTO C.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de PROAUTO C.A.. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de PROAUTO C.A., al 31 de diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis

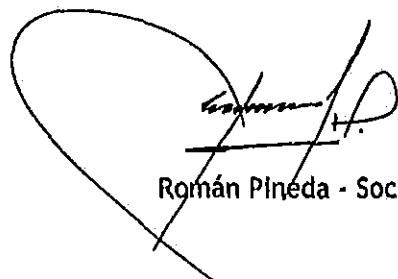
6. El Artículo 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, al respecto a la fecha de emisión de este informe, la Administración de la Compañía nos ha manifestado que se encuentra analizando las referidas normas con el fin de establecer el efecto impositivo para el año 2012.

Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.



Febrero 20, 2013
RNAE No. 193



Román Pineda - Socio

PROAUTO C.A.
ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

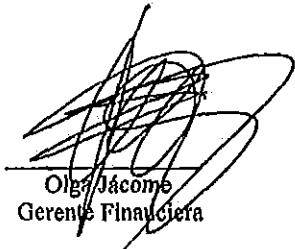
	Nota	2012	2011
		US\$	US\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.1	1,317,556	1,374,697
Activos financieros	3.2	8,696,142	9,834,891
Inventarios	3.6	4,238,311	4,739,835
Servicios y otros pagos anticipados		74,812	96,208
Activos por impuestos corrientes	3.17	642,295	605,325
Otros activos corrientes		104,575	104,575
Total de Activos Corrientes		15,073,691	16,755,530
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	3.8	6,484,397	5,624,074
Activo intangible	3.10	37,252	27,714
Activos por impuestos diferidos	3.17	17,808	26,687
Activos financieros no corrientes	3.2	1,317,282	1,872,541
Otros activos no corrientes		1,500	40,652
Total de Activos No Corrientes		7,858,239	7,591,668
TOTAL DE ACTIVOS			
		22,931,931	24,347,198



Diego Almeida
Gerente General



Joffre Omar Paredes
Contador General



Olga Jacone
Gerente Financiera

PROAUTO C.A.
ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Nota	2012	2011
		US\$	US\$
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones con instituciones financieras	3.12	811,284	1,241,745
Porción corriente de obligaciones emitidas	3.13	1,007,529	1,038,199
Cuentas y documentos por pagar	3.14	5,528,859	6,845,482
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	3.18	55,572	28,305
Otros pasivos corrientes	3.15	1,574,497	1,379,161
Provisiones	3.15	22,038	14,190
Anticipos de clientes		442,291	851,497
Total de Pasivos corrientes		9,442,070	11,398,578
Obligaciones con instituciones financieras	3.12	541,213	
Obligaciones emitidas	3.13	992,392	1,943,721
Beneficios a empleados largo plazo	3.16	271,366	230,234
Pasivos por Impuestos diferidos	3.17	138,385	205,664
Total de Pasivos a Largo Plazo		1,943,356	2,379,620
TOTAL PASIVOS		11,385,427	13,778,198
PATRIMONIO			
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		11,546,504	10,569,001
		22,931,930	24,347,198



Diego Almeida
 Gerente General



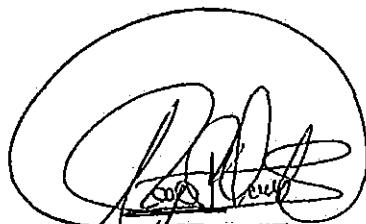
Joffre Omar Paredes
 Contador General



Olga Jácome
 Gerente Financiero

PROAUTO C.A.
ESTADOS DE INGRESOS INTEGRALES
Por los ejercicios anuales terminados el
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Nota	2012	2011
		US\$	US\$
INGRESOS DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS			
Ventas netas de bienes y servicios	3.22	88,296,409	81,674,136
Otros Ingresos operacionales	3.23	851,045	1,121,498
Compras de Inventarios	3.24	(78,237,789)	(72,432,860)
Beneficios a los Empleados	3.16	(4,243,117)	(4,013,661)
Depreciaciones y Amortizaciones	3.8	(306,437)	(284,494)
Otros Costos y Gastos	3.25	(3,343,779)	(3,115,923)
UTILIDAD OPERACIONAL		3,016,332	2,948,696
Gastos Financieros	3.26	(540,615)	(560,661)
Ingresos Financieros	3.26	346,143	395,642
UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA Y PART. TRABAJADORES		2,821,860	2,783,678
Participación Trabajadores	3.16	(423,279)	(417,552)
Impuesto a la renta	3.17	(583,478)	(588,900)
Ingreso/(gasto) por Impuesto Diferido	3.17	58,400	13,976
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		1,873,503	1,791,202



Diego Almeida
Gerente General



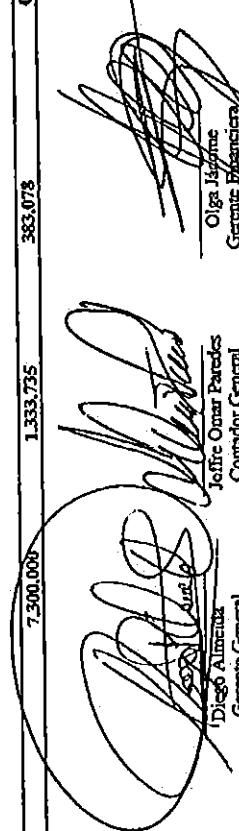
José Omar Paredes
Contador General



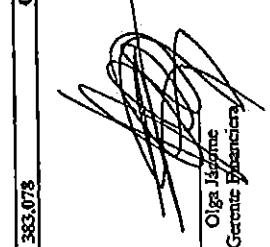
Olga Jiménez
Gerente Financiera

PROAUTO C.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Capital	Reserva Facultativa	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
	Nota 3.22	Nota 3.22	Nota 3.22	Nota 3.22	Nota 3.22	Nota 3.22
Saldo al 31 de diciembre de 2010	7,000.000	0	(0)	0	2,035,587	6,421,212
Apropiación de resultados				2,035,587	(2,035,587)	0
Aumento de Capital	100,000	832,028	203,559	(1,025,587)	(100,000)	0
Apropiación reserva legal y facultativa				(900,000)		(900,000)
Pago de Dividendos			0	1,791,202		1,791,202
Resultados del ejercicio						
Saldo al 31 de diciembre de 2011	7,100.000	832,029	203,558	100,000	1,691,202	6,421,212
Apropiación de resultados				1,691,202	(1,691,202)	0
Aumento de Capital	200,000	(80,000)	(120,000)	(120,000)		0
Apropiación reserva legal y facultativa		581,706	179,520	(775,202)	(775,202)	0
Pago de Dividendos			4,000	1,873,503	1,873,503	(900,000)
Ajustes de años anteriores						4,000
Resultados del ejercicio						1,873,503
Saldo al 31 de diciembre de 2012	7,300.000	1,333,735	383,078	0	1,873,503	6,541,188
						11,546,503


Dra. Olga Isidore
Director General


Jeffre Oscar Paredes
Controller General


Olga Isidore
Gerente Financiero

PROAUTO C.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

	2012	2011
	US\$	US\$
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	89,389,191	80,795,583
Cobros procedentes de otros ingresos de actividades ordinarias	401,908	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(82,351,989)	(74,334,367)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(4,505,088)	(4,372,288)
Otros pagos por actividades de operación	(67,363)	(270,230)
Dividendos recibidos		
Intereses pagados	(521,619)	(548,647)
Intereses recibidos	346,143	395,642
Impuestos a las ganancias pagados	(512,291)	(695,532)
Otras entradas (salidas) de efectivo	366,253	807,852
Efectivo proveniente / (usado) de las actividades de operación	2,143,238	2,179,922
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo procedente (usado) en la negociación de acciones en subsidiarias o negocios para tener control	(20,000)	(25,000)
Importes procedente (usado) por la negociación de propiedades, planta y	(1,086,623)	(2,116,213)
Importes procedente (usado) por la negociación de activos intangibles	(31,415)	(28,581)
Importes procedente (usado) de otros activos a largo plazo		
Otras entradas (salidas) de efectivo	693,374	(85,270)
Efectivo neto usado (proveniente) en actividades de inversión	(444,664)	(2,255,064)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Financiamiento por emisión de títulos valores		(962,959)
Financiación neto por préstamos a largo plazo	(871,246)	1,149,675
Dividendos pagados	(900,000)	(900,000)
Otras entradas (salidas) de efectivo	15,531	127,505
Efectivo usado / (proveniente) en actividades de financiamiento	(1,755,716)	(585,780)
Aumento (reducción) del efectivo y sus equivalentes	(57,141)	(660,921)
Efectivo al inicio del año	1,374,697	2,035,618
Efectivo al final del año	1,317,556	1,374,697



Diego Almeida
Gerente General



Joffre Omar Paredes
Contador General



Olga Iacono
Gerente Financiera

PROAUTO C.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Conciliación del resultado del neto con el efectivo proveniente de las operaciones

Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

	2012	2011
	US\$	US\$
Utilidad neta del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	2,821,860	2,783,678
Partidas que no representan movimiento de efectivo		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	248,177	273,792
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	(6,116)	1,295
Ajustes por gastos en provisiones	490,568	338,474
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(525,078)	574,924
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(423,279)	417,552
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	18,770	
Cambios netos en activos y pasivos operativos		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	1,036,304	(1,260,289)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	17,414	11,405
(Incremento) disminución en inventarios	507,640	(782,062)
(Incremento) disminución en otros activos	(603,144)	(185,979)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(1,316,623)	1,933,581
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	718,627	(541,053)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(337,838)	(1,133,944)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(409,206)	381,736
Incremento (disminución) en otros pasivos	(76,067)	(651,958)
Efectivo neto proveniente / (usando) por actividades de operación	2,143,238	2,179,922



Diego Almeida
Gerente General



Joffre Omar Paredes
Contador General



Olga Iacome
Gerente Financiera

SECCIÓN II

PROAUTO C.A.

**Contenido Adicional del Informe de los Auditores Independientes,
Resolución CNV-008-2006 del Consejo
Nacional de Valores - Título I, Capítulo IV, Sección IV**

SECCIÓN II - 1

PROAUTO C.A.

Art. 5, numeral 3
Certificación juramentada sobre ausencia
de inhabilidades del auditor independiente



CANTÓN PEDRO MONCAYO
NOTARIA PÚBLICA
Dr. Ángel Ramiro Barragán Chauvin

A su cargo, los protocolos de

Si. Juan Evangelista Estrella

San Juan de Dios Puga

St. Rodrigo Héedia Yelovii

REMEPA - COPIA CERTIFICADA

DECLARACION DE INVENTARIO

DECLARACION JURAMENTADA
De la Escritura de ROMAN WILFRIDO PINEDA BUITRON Gerente

© 1990, Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, S.A. Compañía EBO/ECUADOR C.I.A. LTDA.

Advantages

29 de Abril de 2013

Parrotavia

Cuantificación y determinación de los Avaluos

Trabalhando... - 29 de Abril de 2013

BOVINE SPOROSIS

Table 62366 2251 22366 051

000223-2000
007610/64

1980-09-01/09-09-1980

Dr. ANGEL BARRAGAN CHAUVIN

Código Numérico Secuencial: 2013.17.04.01.P2202



Notario del Cantón
Pedro Moncayo



Tabacundo - Ecuador

Factura No. 32890

DECLARACION JURAMENTADA

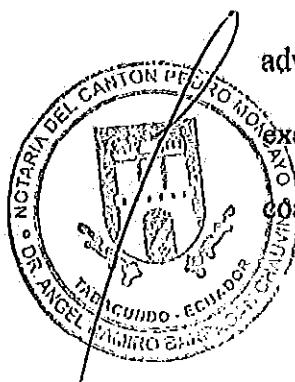
OTORGADA POR: ROMAN WILFRIDO PINEDA BUITRON, Gerente
General y Representante Legal (BDO ECUADOR CIA. LTDA)

CUANTIA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

R.A.B.C.

En la ciudad de Tabacundo, cabecera del cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy, VEINTE Y NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, ante mí, Doctor ANGEL RAMIRO BARRAGÁN CHAUVÍN, Notario Público de cantón Pedro Moncayo, comparece el señor ROMAN WILFRIDO PINEDA BUITRON, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Gerente General y Representante Legal, de la compañía BDO ECUADOR CIA. LTDA., conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identidad, cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí, también adjunto a la presente escritura como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, ocasionalmente y en tránsito por éste Cantón, legalmente capaz para poder contratar y obligarse, advertido por mí, el Notario del objeto y resultados de la presente escritura, y examinado en forma aislada de que comparece al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que



Dr. ANGEL BARRAGAN CHAUVIN

ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto. De todo



Notaría del Cantón
Pedro Moncayo

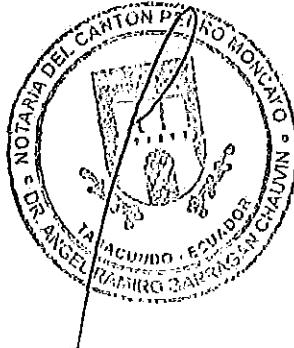
cuanto DOY FE,

ROMAN WILFRIDO PINEDA BUITRON
C.C. 10008771146



Tabacundo - Ecuador


DR. ANGEL R. BARRAGAN CHAUVIN
NOTARIO - ABOGADO



Quito, 27 de enero de 2012

Señor:
Román Wilfrido Pineda Buitrón
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **BDO Ecuador Cía. Ltda.**, reunida el día de hoy, decidió por unanimidad elegirlo para el cargo de **Gerente General** de la compañía por el período estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

BDO STERN CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Segunda del cantón Quito, el 13 de mayo de 1988 bajo la denominación de **Stern Salinger Cía. Ltda.**, y que fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 27 de junio del mismo año. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del mismo cantón, el 5 de noviembre de 1993, cambió su denominación a **BDO Stern Cía Ltda.**, escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de abril de 1994. Cambió su denominación a **BDO ECUADOR CIA. LTDA.** según escritura suscrita el 11 de noviembre de 2009, ante Notario Décimo Octavo de este Cantón inscrita en el Registro Mercantil el 28 de enero del 2010.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

NOTARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO

EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE
PRESENTADO.

EN: FOJAS: 0716
29-04-2013
TABACUNDO A.

Atentamente,

Jaime Hernán Gallardo Ron
Socio



Acepto el cargo de Gerente General. Ciudad y fecha ut supra.

~~Román Wilfrido Pineda Buitrón
C.I. 1000877116~~

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° 11385 del Registro de

Nombramientos Tomo N°

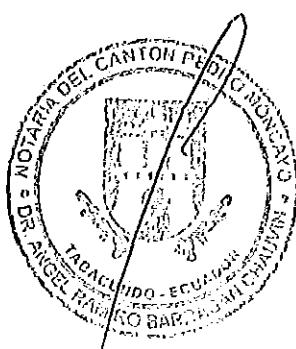
Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL

143

03 FEB 2012

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



SECCIÓN II - 2

PROAUTO C.A.

Art. 6, numerales 1 y 4

**Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de
actividades y obligaciones legales del participante del mercado
de valores**

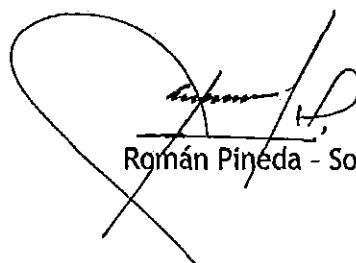
Informe de los Auditores Independientes sobre el
cumplimiento de actividades y obligaciones legales.

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
PROAUTO C.A.
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de PROAUTO C.A. al 31 de diciembre de 2012, sobre los cuales emitimos nuestro informe de auditoría con fecha 20 de febrero de 2013, sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA, resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.
3. El cumplimiento de las obligaciones establecidas y sobre las actividades realizadas enmarcadas en la Ley de Mercado de Valores, aplicables a esta clase de actividades es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Como parte de obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 están libres de distorsiones materiales, efectuamos pruebas de cumplimiento con ciertos términos de la emisión de obligaciones, de los contratos fiduciarios, leyes, y regulaciones de la Ley de Mercado de Valores. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general y total de la citada normativa, por lo tanto no expresamos tal opinión.
4. Distorsiones materiales de incumplimiento son fallas o violaciones a la Ley de Mercado de Valores, a los términos de los contratos o en realizar actividades no permitidas, que nos llevan a concluir que la acumulación de distorsiones resultantes de tales fallas o violaciones es material para los estados financieros. Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento no revelaron distorsiones de incumplimientos de la emisión de obligaciones, contratos, leyes y regulaciones o actividades no permitidas.

BDO Ecuador

Febrero 20, 2013
RNAE No. 193



Román Pinéda - Socio

SECCIÓN II - 3

PROAUTO C.A.

Art. 6, numeral 2
Evaluación y recomendaciones sobre el control interno



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes sobre
el control interno.

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
PROAUTO C.A.
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de PROAUTO C.A., al 31 de diciembre de 2012. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en la auditoría sobre los cuales emitimos nuestro informe con fecha 20 de febrero de 2013, sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAs, resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. El cumplimiento de las obligaciones establecidas y sobre las actividades realizadas enmarcadas en la Ley de Mercado de Valores, aplicables a esta clase de actividades es responsabilidad de la administración de la Compañía. Como parte de obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 están libres de distorsiones materiales, efectuamos pruebas de cumplimiento con ciertos términos de los contratos fiduciarios, leyes, y regulaciones de la Ley de Mercado de Valores. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general y total de la citada normativa, por lo tanto no expresamos tal opinión.
3. Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros básicos, consideramos la estructura de control interno relacionada con los mismos, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros mencionados y no para opinar sobre la estructura del control interno.

4. La Gerencia General de PROAUTO C.A., es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno adecuada. Para cumplir con esa responsabilidad, se requiere de juicios y estimaciones para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. Los objetivos de la estructura de control interno son los de proveer una seguridad razonable, pero no absoluta, que los recursos están protegidos contra pérdidas debidas a usos o disposiciones no autorizados; las transacciones se efectúan de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros básicos.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores, o irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a períodos futuros está sujeta al riesgo que los procedimientos se vuelvan inadecuados por cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y la operación de las políticas y procedimientos puedan deteriorarse.

5. Con respecto a la estructura de control interno, obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y de si fueron puestos en práctica, y evaluamos el riesgo de control. No identificamos debilidades en la estructura de control interno de la Administradora, numeral 7 de este informe; estas recomendaciones en su mayoría han sido acogidas o se encuentran en proceso de implementación a la fecha de este informe.
6. Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los aspectos de dicha estructura que pudieran considerarse como deficiencias importantes. Una deficiencia importante es aquella en la que el diseño u operación de uno o más elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes en relación a los estados financieros de la Compañía que pueden ocurrir y no ser detectados oportunamente por la administración de PROAUTO C.A. en el cumplimiento normal de sus funciones.
7. En el desarrollo de nuestras pruebas de evaluación del control interno presentamos durante el año 2012 una "Carta a la Gerencia" a través de la cual comentamos los principales asuntos del sistema de control interno, y sugerimos alternativas y recomendaciones para procurar su fortalecimiento, modificación o corrección. Consideramos que ninguno de los asuntos mencionados en la misma debe considerarse como una debilidad significativa.

A continuación, presentamos el contenido de los principales asuntos evaluados e incluidos en nuestra comunicación:

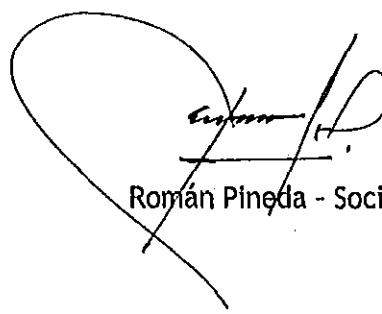
ASPECTOS DE CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD:**ESPECÍFICAS:**

1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
2. Otras Cuentas por Pagar
3. Relacionadas
8. Sobre lo anterior, la administración de la entidad ha acogido tales recomendaciones o se encuentra desarrollando acciones en el corto y mediano plazo para su implementación.

BDO Taxco.

Febrero 20, 2013

RNAE No. 193



Román Pineda - Socio

SECCIÓN II - 4

PROAUTO C.A.

Artículo 6, numeral 3 - Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias

PROAUTO C.A.

**Contenido Adicional del Informe de los Auditores
Independientes, Resolución CNV-008-2006 del
Consejo Nacional de Valores - Título I, Capítulo IV, Sección IV**

Opinión del auditor Independiente sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.

SECCIÓN II - 5

PROAUTO C.A.

Art. 6, numeral 5
Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrón
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

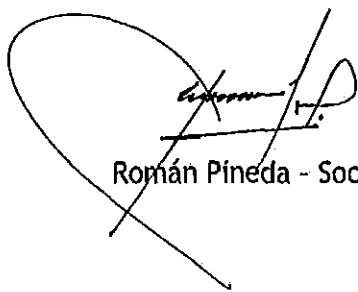
Informe de los Auditores Independientes sobre el cumplimiento de medidas correctivas.

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
PROAUTO C.A.
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de PROAUTO C.A. al 31 de diciembre de 2012. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en la auditoría que realizamos y hemos emitido nuestro informe sobre los mismos con fecha 20 de febrero de 2013, sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA, resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros básicos, consideramos la estructura de control interno relacionada evaluamos el nivel de implementación de las recomendaciones para su mejoramiento, sugeridas por el auditor independiente en los años o visitas anteriores.
3. Con respecto al cumplimiento de las medidas correctivas presentadas en el año terminado el 31 de diciembre del 2011, PROAUTO C.A., a continuación detallamos su cumplimiento.

BDO Ecuador.

Febrero 20, 2013
RNAE No. 193


Román Pineda - Socio

PROAUTO C.A.

**Contenido Adicional del Informe de los Auditores
Independientes, Resolución CNV-008-2006 del
Consejo Nacional de Valores - Título I, Capítulo IV, Sección IV**

Año terminado en Diciembre 31, 2011

OBSERVACIÓN	CUMPLE	COMENTARIO
1. ACTIVOS FIJOS. Depreciación.- Depreciación nueva sucursal en Carapungo.	Sí	A la fecha no se encontraba concluida la obra, la nueva sucursal se empezó a depreciar desde enero de 2012.
2. RELACIONADOS POR PRESUNCIÓN. Proveedores con los que se mantiene transacciones importantes.	Sí	En la actualidad se ha acogido la observación.
3. MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES. Referencia a los requerimientos establecidos en las Normas Internacionales e Información (NIIF).	Sí	Se encuentran adjuntos en las notas de los estados financieros.
4. INVENTARIOS. Toma física.	Sí	Se realiza inventarios mensuales.
5. ÓRDENES DE TRABAJO.	Sí	En el año 2012 se encuentran depurados, en la actualidad se revisan semanal y se emiten informes mensuales.
6. RESERVA CUENTAS INCOBRABLES.	Sí	La provisión realizada está dentro de lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

PROAUTO C.A.**Contenido Adicional del Informe de los Auditores
Independientes, Resolución CNV-008-2006 del
Consejo Nacional de Valores - Título I, Capítulo IV, Sección IV**

OBSERVACIÓN	CUMPLE	COMENTARIO
7. DEPÓSITOS DE CLIENTES. Antigüedad de clientes.	Si	Se ha identificado los saldos y se ha corregido.
8. PROVISIÓN DE VACACIONES. Provisión desde el mes de agosto a diciembre.	Si	Se encuentra acogida la recomendación desde el año 2012.
9. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN. Implementación programa de riesgos de trabajo	Si	Se encuentra acogida la recomendación desde agosto de 2012.
10. PERMISO DE FUNCIONAMIENTO. Oficina de Carapungo.	No	Se encuentra en trámite.

Sobre lo anterior, la Administración de la Entidad ha acogido tales recomendaciones o se encuentra desarrollando acciones en el corto y mediano plazo para su implementación.

SECCIÓN II - 6, 7 y 8

PROAUTO C.A.

Art. 13, numerales 1, 2 y 3
Contenido Adicional del Informe de los Auditores
Independientes, Resolución CNV-008-2006 del Consejo
Nacional de Valores - Título I, Capítulo IV, Sección IV

PROAUTO C.A.

**Contenido Adicional del Informe de los Auditores
Independientes, Resolución CNV-008-2006 del
Consejo Nacional de Valores - Título I, Capítulo IV, Sección IV**

Art. 13, numeral 1 - Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento no revelaron distorsiones de incumplimientos sobre las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.

Art. 13, numeral 2 - Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron distorsiones de incumplimientos sobre lo establecido en la cláusula tercera de la escritura de emisión de obligaciones sobre el destino de fondos captados.

Art. 13, numeral 3 - Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de intereses de las emisiones de obligaciones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene provisionado US\$1,999,921 para el pago de capital e intereses sobre la emisión de obligaciones.

Durante el año 2012, la Compañía ha efectuado pagos de cupones de capital por US\$1,000,000, e intereses por US\$188,250 sobre la emisión de obligaciones.

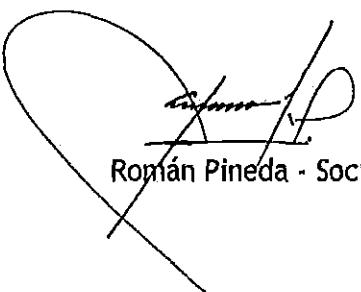
Informe de los Auditores Independientes sobre
la razonabilidad y existencia de las garantías
que respaldan la emisión de valores.

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
PROAUTO C.A.
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de PROAUTO C.A. al 31 de diciembre de 2012. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en la auditoría que realizamos y hemos emitido nuestro informe sobre los mismos con fecha 20 de febrero de 2013, sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA, resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. El cumplimiento de las obligaciones establecidas y sobre las actividades realizadas enmarcadas en la Ley de Mercado de Valores, aplicables a esta clase de actividades es responsabilidad de la administración de la Compañía. Como parte de obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 están libres de distorsiones materiales, efectuamos pruebas de cumplimiento con ciertos términos de los contratos fiduciarios, leyes, y regulaciones de la Ley de Mercado de Valores. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general y total de la citada normativa, por lo tanto no expresamos tal opinión.
3. En nuestra opinión, las garantías respaldan la emisión de obligaciones al 31 de diciembre de 2012, conforme se establece en la cláusula tercera de la escritura de emisión de obligaciones.

BDO Ecuador.

Febrero 20, 2013
RNAE No. 193


Román Pineda - Socio